

## CONVOCATORIA A LA PRIMERA ENTREGA DEL GALARDÓN FRANQUICIAS JALISCO 2024

La Asociación de Franquicias de Jalisco (FRANJAL) convoca por primera ocasión a la entrega del GALARDÓN FRANQUICIAS JALISCO con la finalidad de reconocer públicamente a las empresas y personas que más se hayan distinguido en el sector de las franquicias.

- I. **Objetivo.** Reconocer a las franquicias mexicanas que han mostrado un desempeño responsable en su actividad, así como empresarios que han colaborado y fortalecido al sector de las franquicias.
- II. **Categorías.** Se otorgará reconocimiento a:
  - a. **FRANQUICIA JOVEN:** Reconocimiento a la marca que comenzó a franquiciar en los últimos 5 años y se ha destacado por su expansión, modelo de negocio, innovación, estructura.
  - b. **FRANQUICIA CON ESTRUCTURA PROFESIONAL:** Reconocimiento a la franquicia que ha desarrollado una estructura profesional de soporte para la expansión por medio de franquicias.
  - c. **FRANQUICIA SUSTENTABLE:** Reconocimiento a la franquicia que ha implementado buenas prácticas para su operación, desarrollo de colaboradores y cuidado al medio ambiente.
  - d. **FRANQUICIATARIO DESTACADO:** Reconocimiento al mejor franquiciatario por su aportación a la marca.
  - e. **TRAYECTORIA EN LAS FRANQUICIAS:**
    - i. **EMPRESA:** Reconocimiento a la empresa que se ha distinguido a lo largo del tiempo por su actividad a favor de la profesionalización y crecimiento de las franquicias.
    - ii. **PROFESIONISTA:** Reconocimiento al profesionista distinguido por sus aportaciones y desarrollo en favor de las franquicias.
- III. **Metodología.**
  - a. La convocatoria se abrirá el día 02 de enero de 2024 y será publicada en la página web [www.franjal.com](http://www.franjal.com) y en las redes sociales de FRANJAL, así como podrá ser enviada de manera directa a potenciales candidatos a postularse.

- b. Los interesados en competir por el galardón deberán llenar la solicitud de inscripción de su categoría, entregar la documentación y materiales solicitados (Revisar Anexo 1, Requisitos y documentación) y realizar el pago por \$1,000 (un mil pesos 00/100 M.N.) más IVA al momento de su registro. Cada participante puede concursar en más de una categoría si cumple los requisitos.
  - c. El límite de inscripciones será el día 27 de enero de 2024. No se recibirán postulaciones posteriores a esta fecha.
  - d. En caso de que una categoría no tenga al menos 3 candidatos inscritos, esta será declarada desierta y no se concursará ni habrá entrega de galardón de dicha categoría.
  - e. Los documentos recibidos serán revisados y validados por un Comité que aceptará y evaluará a los candidatos eligiendo a 1 ganador por cada categoría.
  - f. El Comité estará integrado por:
    - i. 5 miembros de la Mesa Directiva de FRANJAL, debiendo participar al menos:
      - 1. 1 Franquiciante
      - 2. 1 Consultor en franquicias
      - 3. 1 Proveedor de franquicias
    - ii. 1 académico con especialidad en el tema de franquicias
    - iii. 1 representante de SEDECO Jalisco
  - g. El Comité podrá integrarse por personas diferentes según la categoría, siempre siguiendo la estructura del punto anterior.
  - h. No podrá ser integrante del comité aquella persona que tenga conflicto de intereses para la categoría a evaluar.
  - i. El ganador de cada categoría será el que haya acumulado más puntos de calificación por parte de los miembros del Comité.
  - j. En caso de empate, el Comité tomará la decisión por votación de quién deberá obtener el reconocimiento.
  - k. El ganador se dará a conocer en el evento del 1er. Aniversario de FRANJAL a celebrarse el día 9 de febrero en el Auditorio de Plai, Ciudad Creativa Digital. El fallo del Comité es inapelable.
- IV. **Premios.** Cada categoría recibirá un premio que consistirá en 1 Diploma, 1 Galardón y 1 Regalo con valor comercial estimado de \$3,000 mx

- V. **Aceptación.** La participación en el Galardón de Franquicias Jalisco implica la aceptación de las bases y cualquier decisión que el Comité pueda tomar sobre situaciones no previstas y autoriza a la Asociación de Franquicias de Jalisco (FRANJAL) a publicar y difundir en su página web, redes sociales, medios de comunicación masiva y medios de aliados, noticias, fotografías, videos, nombres de personas y empresas participantes, datos e información relacionada con el concurso, el evento, los premios, los participantes, los ganadores.
- VI. **Confidencialidad y manejo de datos personales.** Toda información que sea considerada sensible sobre las empresas, los empresarios y sus postulaciones se mantendrá en estricta confidencialidad. El manejo de datos personales se tratará de acuerdo con el aviso de privacidad.

#### **ANEXO 1.** Requisitos y documentación para participar en el Galardón FRANQUICIAS DE JALISCO 2024.

##### **CATEGORIA**

###### **a) FRANQUICIA JOVEN**

###### **Descripción:**

Reconocimiento a la marca que comenzó a franquiciar en los últimos 5 años y se ha destacado por su expansión, modelo de negocio, innovación, estructura

###### **Requisitos:**

- Franquicia mexicana
- Max. 5 años de haber comenzado a otorgar franquicias
- Al menos 2 franquicias otorgadas y en operación
- Estar desarrollando su actividad de forma económicamente solvente

###### **Documentación:**

- Carátula de contratos de franquicia vigentes

- Carta recomendación franquiciatarios
- Acta Constitutiva
- Registro de marca
- INE Representante Legal
- RFC
- Ficha técnica de la franquicia
- COF o documento de divulgación
- Organigrama del corporativo
- Video explicativo por qué merece el premio (máx. 2 minutos)
- Directorio de franquicias (Nombre franquiciatario, domicilio completo, teléfono, correo)
- Solicitud de inscripción llena
- Comprobante de pago

## **b) FRANQUICIA CON ESTRUCTURA PROFESIONAL**

### **Descripción:**

Reconocimiento a la franquicia que ha desarrollado una estructura profesional de soporte para la expansión por medio de franquicias

### **Requisitos:**

- Franquicia mexicana
- Al menos 5 años de haber comenzado a franquiciar
- Al menos 10 franquicias otorgadas y en operación
- Estar desarrollando su actividad de forma económicamente solvente

### **Documentación:**

- Carátula de contratos de franquicia vigentes

- Carta recomendación de al menos 5 franquiciatarios
- Acta Constitutiva
- Registro de marca
- INE Representante Legal
- RFC
- Ficha técnica de la franquicia
- COF o documento de divulgación
- Organigrama del corporativo
- Video explicativo por qué merece el premio (máx. 2 minutos)
- Directorio de franquicias (Nombre franquiciatario, domicilio completo, teléfono, correo)
- Solicitud de inscripción llena
- Comprobante de pago

**c) FRANQUICIA SUSTENTABLE**

**d) Descripción:**

Reconocimiento a la franquicia que ha implementado buenas prácticas para su operación, desarrollo de colaboradores y cuidado al medio ambiente

**Requisitos:**

- Franquicia mexicana
- Al menos 2 franquicias otorgadas y en operación
- Estar desarrollando su actividad de forma económicamente solvente

**Documentación:**

- Carátula de contratos de franquicia vigentes

- Acta Constitutiva
- Registro de marca
- INE Representante Legal
- RFC
- Ficha técnica de la franquicia
- COF o documento de divulgación
- Organigrama del corporativo
- Video explicativo por qué merece el premio (máx. 2 minutos)
- Certificaciones obtenidas
- Directorio de franquicias (Nombre franquiciatario, domicilio completo, teléfono, correo)
- Solicitud de inscripción llena
- Comprobante de pago

#### **e) FRANQUICIATARIO DESTACADO**

##### **Descripción:**

Reconocimiento al mejor franquiciatario por su aportación a la marca

##### **Requisitos:**

- Franquiciatario con contrato vigente y franquicia en operación
- Al menos 2 años como franquiciatario con la marca
- Postulado por el franquiciante
- Estar desarrollando su actividad de forma económicamente solvente

##### **Documentación:**

- Carátula de contrato de franquicia
- Carta de recomendación del franquiciante
- INE
- RFC
- Video explicativo por qué merece el premio (máx. 2 minutos)
- Solicitud de inscripción llena
- Comprobante de pago

## f) TRAYECTORIA EN LAS FRANQUICIAS

### i. EMPRESA:

#### **Descripción:**

Reconocimiento a la empresa que se ha distinguido a lo largo del tiempo por su actividad a favor de la profesionalización y crecimiento de las franquicias.

#### **Requisitos:**

- Empresa mexicana
- Al menos 10 años de operación formal
- Experiencia comprobable en el sector de las franquicias de al menos 10 años
- Labor a favor del crecimiento y profesionalización de las franquicias

#### **Documentación:**

- Acta Constitutiva
- Registro de marca

- INE Representante Legal
- RFC
- Presentación corporativa de la empresa
- 5 cartas de recomendación de empresas relacionadas directamente con el sector de las franquicias
- Organigrama
- Video explicativo por qué merece el premio (máx. 2 minutos)
- Solicitud de inscripción llena
- Comprobante de pago

**ii. PROFESIONISTA:**

**Descripción:**

Reconocimiento al profesionalista distinguido por sus aportaciones y desarrollo en favor de las franquicias.

**Requisitos:**

- Experiencia comprobable en el sector de las franquicias de al menos 10 años
- Labor a favor del crecimiento y profesionalización de las franquicias

**Documentación:**

- Currículum
- 3 cartas de recomendación de personas o empresas del medio de franquicias
- INE
- RFC



- Video explicativo por qué merece el premio (máx. 2 minutos)
- Solicitud de inscripción llena
- Comprobante de pago

